



CATEGORÍAS DESCRIPTIVAS PARA LA VÍA METÓDICA EN INVESTIGACIONES EDUCATIVAS A PARTIR DE REFERENTES EMPÍRICOS

ANA ESTHER ESCALANTE FERRER
CÉSAR DARIO FONSECA BAUTISTA
LUZ MARINA IBARRA URIBE

RESUMEN

Esta ponencia presenta el análisis de una parte de los resultados de una investigación sobre la formación recibida en el bachillerato tecnológico. Dicho análisis se orienta a conocer la manera en que las prácticas docentes coadyuvan a la adquisición y desarrollo de las competencias, particularmente éticas, contenidas en el Marco Curricular Común de la Reforma Integral de la Educación Media Superior. Entre los principales resultados se observa que de las 11 Competencias Genéricas previstas en el perfil de egreso, en 10 de ellas se pueden identificar componentes con una orientación ética ya sea de manera explícita, implícita o transversal, las cuales el estudiante de bachillerato reconoce haberlas adquirido en su formación, si no al punto de estar incorporadas en sus prácticas de manera automática, en la mayoría de los casos consideran haber desplegado un esfuerzo importante por adquirirla; además este nivel de desarrollo está relacionado con las prácticas docentes de sus profesores. De acuerdo con la información recabada, la competencia que según los estudiantes han desarrollado en mayor nivel es la denominada Cuidado de sí, ya que una tercera parte de los jóvenes que egresan afirman dominarla y otra tercera parte la reconocen entre sus conductas habituales y como prácticas de estilos de vida saludables.

Palabras clave: educación media superior, estudiantes, competencias, ética, valores.





INTRODUCCIÓN

A partir del año 2008, la Secretaría de Educación Pública (SEP), puso en operación la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS), política pública mediante la cual el Estado mexicano pretende atender los problemas y rezagos que han aquejado a la Educación Media Superior (EMS) en las últimas décadas.

A partir de dicha reforma y ante la expectativa de los cambios que se pretenden con ella, los autores de esta ponencia hemos reflexionado en algunos aspectos que desde nuestra perspectiva muestran logros y fracasos para la implantación de la RIEMS. En este texto mostramos el resultado a una serie de preguntas concretas en torno a la manera como los estudiantes próximos a egresar del bachillerato tecnológico, asumen haber desarrollado las competencias genéricas, y sus componentes éticos, establecidas del perfil de egreso, en parte debido a las prácticas de sus docentes. La ponencia se compone de: la formulación del problema, el objetivo, la pregunta de investigación, algunas generalidades de la metodología empleada y finalmente los principales hallazgos, así como algunas conclusiones.

CONTENIDO

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

El eje de la reforma integral, del cual se derivan muchos de los cambios impuestos, está orientado a dotar a la EMS de una identidad que responda a sus necesidades presentes y futuras, tiene como base las competencias genéricas, disciplinares y profesionales. Este eje es el Marco Curricular Común (MCC), el cual es asumido por la autoridad educativa como la parte estructural sobre la que descansa el propósito final de la RIEMS que es la creación del Sistema Nacional de Bachillerato (SNB). Dicho marco curricular juega el papel articulador de las competencias que debe adquirir y desarrollar un joven al cursar la EMS, en cualquiera de los diferentes subsistemas existentes y acreditados en el país.

El elemento fundamental del MCC son las competencias las cuales, con el apoyo del docente, el joven las descubre por sí mismo y desarrolla en el espacio de concreción más específico que





es el aula. El MCC establece una serie de desempeños terminales expresados como competencias, de carácter propedéutico para continuar la formación permanente y profesional para su incorporación al desempeño laboral.

De acuerdo con Perrenoud (2007) el concepto de competencia implica la movilización de varios recursos cognitivos para enfrentar y resolver situaciones diversas, y sintetiza cuatro aspectos fundamentales.

1. Las competencias no son en sí mismas conocimientos, habilidades o actitudes, aunque movilizan, integran, orquestan tales recursos.
2. Esta movilización sólo resulta pertinente en situación, y cada situación es única, aunque se la pueda tratar por analogía con otras, ya conocidas.
3. El ejercicio de la competencia pasa por operaciones mentales complejas, sostenidas por esquemas de pensamiento [...], los cuales permiten determinar (más o menos de un modo consciente y rápido) y realizar (más o menos de un modo eficaz) una acción relativamente adaptada a la situación.
4. Las competencias profesionales se crean, en formación, pero también a merced de la navegación cotidiana del practicante, de una situación de trabajo a otra [...] (Perrenoud, 2007:11).

Por lo anterior, suele considerarse que, para el ámbito educativo, el término competencia debe asumirse de manera multidimensional; entenderlo en términos generales como el conjunto de comportamientos y habilidades sociales, afectivos, cognitivos y sensoriales a través de los cuales un sujeto es capaz de realizar una actividad o tarea.

Las competencias educativas contenidas en los actuales programas de EMS, presentan distintas dimensiones operativas para su adquisición y desarrollo. Una de ellas es la que se relaciona con el saber propiamente dicho, una segunda dimensión de competencias hace alusión al saber hacer. La tercera dimensión, se relaciona al saber ser y finalmente, el saber estar. Resumiendo, la competencia puede entenderse como la capacidad de un buen desempeño en situaciones y contextos complejos y reales y demanda del sujeto la integración y activación de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores.

La pretensión oficial es que todos los subsistemas de EMS incorporen las competencias, definiendo en cada subsistema, los contenidos curriculares. Es así que, con las competencias, el joven exprese las capacidades que materializará en las prácticas sociales. Además, la adopción





del MCC, permite a la autoridad educativa garantizar la movilidad o el tránsito de los jóvenes entre instituciones y subsistemas.

En este sentido, la SEPi establece que: el objetivo final es que los jóvenes, al concluir sus estudios de EMS, independientemente del subsistema, el plan de estudios y programa educativo, compartan una serie de competencias, siendo las genéricas las que conforman básicamente el perfil del egresado del SNB y que permitirán al joven comprender el mundo e influir en él, continuar aprendiendo de forma autónoma a lo largo de su vida, aprender a vivir y relacionarse con los demás, y desarrollarse eficazmente en su vida social, profesional y política. Para efectos de esta ponencia, nos centraremos específicamente en la Competencias genéricas, sin dejar de reconocer la trascendencia de las disciplinares y las profesionales.

En el documento oficial para establecer la RIEMS, se hace mención del significado para la construcción del perfil del egresado del bachillerato, en el contexto de dicha reforma, del concepto de competencia:

Permite superar el hecho de que los planes de estudio actuales están estructurados en torno a unidades de agrupación del conocimiento muy diversas: objetivos de aprendizaje, disciplinas, asignaturas, ejes transversales, temarios, unidades didácticas y módulos entre otros. Las competencias son la unidad común para establecer los mínimos requeridos para obtener el certificado de bachillerato (SEGOB, 2008a: 18).

La autoridad educativa federal espera que el MCC contribuya a desarrollar sujetos autogestivos, innovadores y organizados, para reducir el abandono escolar, generar en ellos el sentido de pertenencia y garantizar la portabilidad de los estudios con una certificación a nivel nacional. La mejora del proceso formativo descansa en el fortalecimiento de los aprendizajes significativos los cuales permitan al estudiante encontrar sentido a los conocimientos en su contexto.

No obstante lo anterior, el MCC no ha quedado exento de serios y sustentados cuestionamientos, empezando por su estructura, reduccionismo, carácter excluyente sobre algunas áreas temáticas ii y sobre todo, por la implantación del Enfoque Basado en Competencias, por lo polisémico del término, su ambigüedad y la confusión que generan las diversas acepciones y significados en los materiales publicados, además del sentido que le





confieren los docentes en los planteles. Sin embargo, por falta de espacio no reflexionamos aquí sobre este particular, por lo que, nos centraremos específicamente en revisar e identificar en las competencias genéricas, el componente ético.

La ponencia no analiza, aunque en ella reconocemos, que el modelo educativo asumido por la SEP demanda la adquisición y desarrollo de nuevas capacidades y competencias por parte de los docentes, sin las cuales resulta difícil comprender cómo pueden los mentores organizar, diseñar y orientar el proceso formativo de sus estudiantes; tampoco analizamos ni damos cuenta del desempeño de los docentes in situ. Solo se recupera la opinión de sus estudiantes sobre las competencias que, a su juicio, fueron mayormente trabajadas con sus docentes durante su paso por el bachillerato.

OBJETIVO

Desde la opinión de los estudiantes conocer información relevante acerca de las prácticas docentes para la adquisición y desarrollo, particularmente del componente ético, en las competencias genéricas.

PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿Cuáles de las competencias genéricas del perfil del egresado, particularmente por su componente ético, consideran los estudiantes que fueron las más trabajadas, desarrolladas y adquiridas en el trabajo con sus profesores en el bachillerato?

METODOLOGÍA

Diseño de una encuesta de salida censal sobre la formación de los estudiantes de la cohorte 2011, en los 11 planteles del subsistema de la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI) en Morelos.^{iv} La aplicación fue en mayo del 2014 y la información recabada se codificó, analizó e interpretó con el programa SPSS para la obtención de una estadística descriptiva y correlacional. La población escolar total de la cohorte bajo estudio la integraron 4,210 jóvenes, aplicándose 3,569 encuestas.^v

RESULTADOS

El propósito principal de la RIEMS, a través del MCC es que los jóvenes que cursan la EMS adquieran y desarrollen las 11 competencias genéricas^{vi}, en 10 de ellas se pueden identificar





componentes con una orientación ética ya sea de manera explícita, implícita o transversalmente. La Comunicativa, involucra el conjunto de habilidades lingüísticas mínimas e indispensables que requiere un egresado de la EMS mexicana para continuar su formación académica o incorporarse al mercado laboral. Estas son: leer, escribir, hablar y escuchar, y a su vez se asocian con situaciones y propósitos específicos que se utilizan bajo parámetros socialmente establecidos a través de las conductas de escuchar y hablar de acuerdo con las necesidades de situaciones de comunicación concretas.

La EMS es un espacio escolar donde los jóvenes conviven con sus pares, lo que genera en las formas de interacción y diálogo códigos específicos, además de hacer posible una formación personal, ética y ciudadana que les permite construirse como persona y relacionarse con los otros. Sin embargo de los estudiantes que respondieron a la encuesta, 31.7% se esfuerzan por dominar la competencia, 39.1% ha aprendido o la domina y sólo 17.1% considera que la tiene integrada a sus prácticas cotidianas, lo que indica que una minoría de los egresados del bachillerato tecnológico asumen contar con las herramientas instrumentales para convivir de manera armónica en comunidad.

La competencia denominada Pensamiento crítico, se traduce en la capacidad del joven para adoptar determinadas posturas argumentadas “sobre temas de interés y relevancia general”, donde además toma en cuenta tanto su punto de vista como el de otros de manera analítica y reflexiva. Los porcentajes que arrojó la encuesta son: 27.4% se esfuerzan por dominar la competencia, 41.6% ha aprendido a dominarla y sólo 20.9% consideran tenerla integrada a sus conductas habituales.

La competencia Solución de problemas, presentó los siguientes porcentajes: 23.1% apenas está en el proceso de dominarla, 41.1% ya la domina, y 25.9% asume haberla incorporado, por lo que ante las situaciones que se le presentan, es de esperarse que el joven cuenta con la capacidad para: identificar problemas, planificar estrategias, y poder enfrentarlos con cierto grado de resolución.

La competencia genérica de Interacción social, es con la cual el MCC intenta dotar a los jóvenes de herramientas para formar parte de equipos de trabajo y participar en proyectos grupales. Los resultados obtenidos fueron: 19.6% se está esforzando por adquirirla, 37.4% ya la domina y en este caso el 32.9% la realiza de manera automática. Esto nos permite pensar que el bachiller que logra este nivel de desarrollo en esta competencia se apoya en los otros a la vez





que puede colaborar con ellos y trabajar en pos de un objetivo común. Además si se combina con la competencia denominada Auto aprendizaje e iniciativa personal la cual se refiere a la iniciativa e interés propio por adquirir nuevos conocimientos de manera permanente para aplicarlos en situaciones concretas y cotidianas, se infiere que podrá ser realizada con mayores posibilidades de logro por el 25.6% de los encuestados por el esfuerzo que hace en adquirirla, en tanto que es dominada “conscientemente” por 40.4%, mientras 23.9% se asume como responsable de buscar los conocimientos para las decisiones que toma ya que la competencia es parte de su actuar.

La Formación y consistencia ética es la competencia considerada en el perfil de egreso del estudiante de EMS, se refiere a la posibilidad del joven para participar proactivamente con una conciencia cívica y ética tanto en su proyecto de vida como en los procesos de su comunidad, “manteniendo una actitud de respeto hacia las diferencias culturales, creencias, valores, ideas y prácticas sociales” (SEGOB, 2008b:4). En nuestro universo de estudio, esto se está logrando en 21.5% de los encuestados, 36.8% asume que ha adquirido la competencia y 31.6% lo tiene internalizado en sus patrones de conducta de manera tal que logra mantener una postura cuando resuelve las problemáticas que se le presentan.

En cuanto al Pensamiento globalizado entendido como “la capacidad para comprender los aspectos de dependencia mutua de un mundo interrelacionado” en el 26.7% de los egresados está en proceso de formarse, 42% la ha desarrollado y para el 21.3% ya es una competencia plenamente desarrollada.

La capacidad del joven para integrarse a su comunidad y participar en actividades colectivas contribuyendo al desarrollo sustentable que se denomina Formación ciudadana, consideran estar desarrollándola 23.8% encuestados, 37.7% la ha desarrollado y 27.5% opinaron haber incorporado la competencia, lo cual es una aportación del individuo que se ha formado para beneficio de la comunidad en la que se desenvuelve.

La competencia denominada Sensibilidad estética es la que permite apreciar y valorar diversas formas artísticas y los contextos de donde provienen, lo cual se relaciona con valores como el respeto y la tolerancia. Esta competencia está por lograrse en el 19.5% de los encuestados, 39.6% ya la ha logrado y 32.3% aseguran que forma parte del bagaje con el que realizan sus actividades.





Por último, y no menos importante es la competencia del Cuidado de sí, 17.9% de los jóvenes están en vías de desarrollarla, 36.5% ya la domina y 36.5% reconocen entre sus conductas la práctica de estilos de vida saludables (véase Cuadro 1)

Cuadro 1 Nivel de desarrollo de las competencias genéricas

Competencia	1	2	3	4	5
4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados: Comunicativa	3.4	7.6	31.7	39.1	17.1
6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva: Pensamiento crítico	1.5	7.4	27.4	41.6	20.9
5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos: Solución de problemas	1.8	6.8	23.1	41.1	25.9
8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos: Interacción social	1.9	6.8	19.6	37.4	32.9
7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida: Auto aprendizaje e iniciativa personal	1.9	6.9	25.6	40.4	23.9
9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo: Formación y consistencia ética	2.3	6.5	21.5	36.8	31.6
11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables: Pensamiento globalizado	1.9	6.7	26.7	42.0	21.3
10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales: Formación ciudadana	2.2	7.5	23.8	37.7	27.5
2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros: Sensibilidad estética	2.1	5.3	19.5	39.6	32.3
3. Elige y practica estilos de vida saludables: Cuidado de sí	2.3	5.7	17.9	36.5	36.5

Fuente: elaboración propia con base en los resultados de la encuesta aplicada en mayo de 2014.

CONCLUSIONES

Las 10 competencias genéricas, que forman parte del perfil de egreso y que se asocian de una u otra manera con componentes éticos, muestran que los estudiantes próximos a egresar del





bachillerato asumen haber logrado un nivel en el desarrollo de las competencias que en este texto hemos denominado “automático”, primero como personas individuales, a través del Cuidado de sí y posteriormente sensibilizadas ante los otros logrando una Interacción social positiva.

Entre las competencias que en este estudio reportaron un nivel de desarrollo con cierto dominio, pero que requieren que el sujeto en cuestión sea consciente de su ejecución destacan: el Pensamiento globalizado, el Pensamiento crítico y la Solución de problemas. Desde la definición de estas competencias en el MMC podemos derivar que incluyen un componente ético, el cual repercute en la toma de decisiones que realicen los egresados de bachillerato tecnológico, ya que estas decisiones consideran las consecuencias de mediano y largo plazo así como de las implicaciones a los diversos grupos sociales que se relacionen con ellas. También se observa una posición ético política que incluye el consenso y la negociación en estos estudiantes al tener un dominio relativamente alto en las competencias de Comunicación y Formación ciudadana, por lo que podemos aspirar a la búsqueda del bien común. Si este esquema se reproduce en los demás subsistemas del EMS, el esfuerzo de la RIEMS estará logrando uno de sus objetivos primordiales: lograr una identidad que responda a las necesidades presentes y futuras de los egresados en la sociedad globalizada del siglo XXI.

¹ El perfil del egresado del SNB se compone de 11 competencias genéricas y cada una de un sinnúmero de atributos, se encuentran contenidas en el Diario Oficial de la Federación de octubre del 2008.

¹ Con el cambio estructural que trajo consigo la RIEMS, desaparecieron del mapa curricular del bachillerato tecnológico asignaturas como: Introducción a las Ciencias Sociales, Metodología de la Investigación, Estructura Socioeconómica de México y Filosofía.

¹ La escala para calificar la adquisición de competencias utilizó los valores del 1 al 5 en los cuales 1 significa No reconoce la competencia, 2 Demuestra que reconoce la competencia, 3 Se esfuerza por dominar la competencia, 4 Ha aprendido la competencia (es decir la domina) y 5 Tiene integrada la competencia a sus prácticas cotidianas de manera automática.

¹ Parte del proyecto: “Prácticas y estrategias docentes en el Marco Curricular Común. La percepción de estudiantes y egresados del bachillerato tecnológico en el estado de Morelos 064.14-P03”, financiado por SEMS-COSDAC

¹ Los encuestados representan el 85% de los alumnos de 6° semestre del bachillerato tecnológico de la DGETI en Morelos.

¹ Por su complejidad para elaborar una pregunta en el instrumento no se incluyó la competencia: 1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persiguen





BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS

Perrenoud, Philippe (2007). Diez nuevas competencias para enseñar, Barcelona: Editorial Graó.

SEP (2008). El perfil del egresado en la Educación Media Superior. Uno de los pilares de la Reforma Integral de la Educación Media. Tríptico informativo. Recuperado el 15 de noviembre de 2013, de http://cosdac.sems.gob.mx/reforma_2009/triptico_perfil_egresado.pdf

SEGOB (2008a). Acuerdo número 442. Por el que se establece el Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad, Diario Oficial de la Federación, viernes 26 de septiembre. Recuperado el 10 de diciembre de 2013, de http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5061936&fecha=26/09/2008

SEGOB (2008b). ACUERDO número 444. Por el que se establecen las competencias que constituyen el Marco Curricular Común del Sistema Nacional de Bachillerato, Diario Oficial de la Federación, martes 21 de octubre. Recuperado el 10 de diciembre de 2013, de http://www.sems.gob.mx/work/models/sems/Resource/10905/1/images/Acuerdo_444_marco_curricular_comun_SNB.pdf

